

La Mesa de Contratación informa del acuerdo que toma la mesa, para el expediente **SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS, ARTÍCULOS Y UTILLAJE DE LIMPIEZA PARA LA LIMPIEZA DE DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COELGIOS PÚBLICOS DE FUENLABRADA DIVIDIDO EN DOS LOTES: LOTE 1: PRODUCTOS QUÍMICOS Y ASIMILADOS Y LOTE 2: UTILES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.**

Con fecha 6 de noviembre de 2014, se hace constar que los representantes de la empresa EURODEL HARPAR, S.L, manifiestan lo siguiente:

Que por un error de la empresa al preparar la documentación, en el sobre incluyeron las fichas técnicas de los productos del 2011, en vez de 2013 que son realmente las válidas, que reflejan que los productos no causan sensibilización por inhalación o por contacto con la piel (R 42 Y R 43) en el producto 1.2.12.

Por lo que la Mesa de Contratación acuerda que las dos empresas que están en la misma situación EURODEL HARPAR, S.L y D.S. LINEA VERDE, S.L. puedan subsanar la documentación en un plazo de 24 horas.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Fdo.: Beatriz Amor.